

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

BOP-A-2026-811

ANUNCIO

Aprobado provisionalmente el **Primer Expediente de Modificación de Crédito, por Crédito Extraordinario, del Presupuesto 2026 de la Diputación de Córdoba**, por acuerdo de Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 16 de febrero de 2026, ratificado por el Pleno en sesión ordinaria, de 18 de febrero de 2026, y no habiéndose presentado reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición al público, que finalizó el pasado día 12 de marzo, de conformidad con lo estipulado en el Art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, RD 2/2004, de 5 de marzo, queda aprobado definitivamente, expresándose a continuación:

1º.- La aprobación definitiva del Primer Expediente de Modificación de Crédito, por Crédito Extraordinario, del Presupuesto 2026 de la Diputación de Córdoba, con el siguiente resumen por capítulos:

EMPLEOS

CRÉDITO EXTRAORDINARIO.....	1.100.000,00 €
Capítulo 7: Transferencias de Capital.....	1.100.000,00 €
<u>TOTAL EMPLEOS</u>	<u>1.100.000,00 €</u>

RECURSOS

BAJAS DE CRÉDITO.....	1.100.000,00 €
Capítulo 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios.....	355.000,00 €
Capítulo 3: Gastos Financieros.....	15.000,00 €
Capítulo 5: Fondo de Contingencia y Otros Imprev.....	400.000,00 €
Capítulo 7: Transferencias de Capital.....	330.000,00 €
<u>TOTAL RECURSOS</u>	<u>1.100.000,00 €</u>

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo.

Firmado electrónicamente por la
VICEPRESIDENTA 4ª, Ana Rosa Ruz Carpio

Córdoba, 17 de marzo de 2026.– La Vicepresidenta 4ª de la Diputación de Córdoba, Ana Rosa Ruz Carpio.

Código Seguro de Verificación (CSV): F98E 91A2 78C6 A393 7DFB Fecha Firma: 19-03-2026 07:58:54
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



F98E91A278C6A3937DFB

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba